

## INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, BUCARAMANGA, SANTANDER, COLOMBIA\*

María Angélica Rivas Carrero\*\*  - Universidad Santo Tomás, Colombia  
Juan Alejandro Cano Valencia\*\*\*  - Universidad Santo Tomás, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15332/rev.m.v19i2.3004>

### Como citar:

Rivas Carrero, M., & Cano Valencia, J. (2022). Inventario del patrimonio arquitectónico, Bucaramanga, Santander, Colombia. Revista M, 19. <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rev.m.v19i2.3004>

Parque García Rovira, Bucaramanga.  
Fuente: Gavassa. Parque García Rovira, Bucaramanga [Fotografía]. <https://n9.cl/e764h9>



\* Artículo de reflexión, producto de la investigación "Inventario del patrimonio cultural bienes inmuebles del Centro Histórico de Bucaramanga, Santander, Colombia.

\*\* Arquitecta de la Universidad de los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Especialista en Museología, Universidad Central de Venezuela (UCV). Magíster en Historia, Teoría y Crítica de Arquitectura (ULA). Doctora en Arquitectura (ULA).

Correo electrónico:  
[maria.rivas@ustabuca.edu.co](mailto:maria.rivas@ustabuca.edu.co)

\*\*\* Arquitecto de la Universidad Católica de Pereira, Colombia. Magíster en Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

Correo electrónico:  
[juan.cano@ustabuca.edu.co](mailto:juan.cano@ustabuca.edu.co)

### Resumen

El Centro Histórico de la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia se ha configurado en un contexto cargado de objetos y de hitos referenciales con reminiscencias coloniales, neoclásicas y modernas que constituyen en conjunto de datos espaciales representativos de nuestra cultura. Encontramos edificaciones que han sido declaradas Bienes de Interés Cultural (BIC) del Grupo Arquitectónico tanto en el ámbito nacional, departamental y municipal, y que forman parte del listado del municipio. Identificar e inventariar los bienes de interés cultural nos acerca a la reflexión y a la apropiación de la cultura local en la generación de conciencia, participación, compromiso e identidad como una forma de recuperar la memoria de la ciudad. En la investigación se utilizó la metodología documental a partir de la revisión de fuentes documentales, bibliográficas y hemerográficas, por otro lado, se planteó un trabajo de campo que no fue viable debido a la pandemia del Covid-19. La información recopilada y analizada se utilizó para crear un inventario de Bienes de Interés Cultural, cumpliendo con los estándares establecidos por el Ministerio de Cultura de Colombia (MinCultura), lo que contribuirá a la preservación y promoción del patrimonio cultural de Bucaramanga y su identidad histórica y cultural.

**Palabras clave:** patrimonio cultural, bienes inmuebles de interés cultural (BIC), grupo arquitectónico, inventario, centro histórico de Bucaramanga, Colombia.

# ARCHITECTURAL HERITAGE INVENTORY, BUCARAMANGA, SANTANDER, COLOMBIA



Gobernación de Santander, Parque García Rovira, Bucaramanga.  
*Fuente: Juan Alejandro Cano Valencia*

## Abstract

The Historical Center of the city of Bucaramanga, Santander, Colombia has been configured in a context full of objects and referential landmarks with colonial, neoclassical and modern reminiscences that together constitute spatial data representative of our culture. We find buildings that have been declared Assets of Cultural Interest (BIC) of the Architectural Group at both the national, departmental and municipal levels, and that are part of the municipality's list. Identifying and inventorying Assets of Cultural Interest brings us closer to the reflection and appropriation of local culture in the generation of awareness, participation, commitment and identity as a way of recovering the memory of the city. The research used documentary methodology based on the review of documentary, bibliographic and newspaper sources. On the other hand, field work was proposed that was not viable due to the Covid-19 pandemic. The information collected and analyzed was used to create an inventory of Assets of Cultural Interest, complying with the standards established by the Ministry of Culture of Colombia (MinCultura), which will contribute to the preservation and promotion of the cultural heritage of Bucaramanga and its historical identity. and cultural.

**Keywords:** cultural heritage, real estate of cultural interest (BIC), architectural group, inventory, historic center of Bucaramanga, Colombia.

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas ha prevalecido una mirada sobre el patrimonio cultural: ciudades que han enfocado el concepto en función de promover acciones que contribuyan con la salvaguarda y protección. En la actualidad se hace imprescindible la búsqueda de opciones concretas para responder a problemas cada vez más complejos, donde el desafío es afrontar los escenarios para emprender con eficiencia la participación y la pluralidad en respuesta a los nuevos desafíos. Para tales efectos, es necesario consolidar estrategias para la promoción y difusión del patrimonio cultural arquitectónico del Centro Histórico de la ciudad de Bucaramanga. Desde esta visión se plantea el Inventario de los Bienes de Interés Cultural (de ahora en adelante BIC) del Grupo Arquitectónico<sup>1</sup> que forman parte del listado del municipio; para acercarnos a la historia y memoria del lugar y brindar al ciudadano el despliegue de las muchas posibilidades de apreciar los valores contenidos.

En el caso de Colombia el patrimonio cultural inmueble ha tomado mayor importancia debido a los cambios de paradigmas en la interpretación de este, la redimensión no solo de los conceptos sino de su proyección y estudio como herramienta de análisis desde las propias comunidades. Por tanto, debemos poner énfasis en los BIC para comprender su verdadero valor y el papel que juegan en la ciudad en el marco de las actividades urbanas.

El presente artículo es resultado del proyecto de investigación<sup>2</sup>: “Inventario del patrimonio cultural bienes inmuebles del Centro Histórico de Bucaramanga, Santander, Colombia”, el cual permitió identificar y documentar los BIC del Grupo Arquitectónico con declaratoria patrimonial, utilizando como metodología la técnica documental y aunque se planteó el trabajo de campo, debido a las restricciones impuestas por la pandemia de Covid-19, se optó por desarrollar el mismo de manera virtual haciendo uso de herramientas tecnológicas. El inventario reconoce la importancia de los BIC y su potencial desarrollo en el contexto, al resaltar su pertenencia en el paisaje del ámbito municipal. Se presenta en los formatos (fichas) establecidos por el Ministerio de Cultura (MinCultura) con una información fundamental en el fortalecimiento de los procesos de apropiación de la comunidad, además, contribuye significativamente a la generación de conciencia en torno a los conceptos de identidad, memoria y afecto hacia su patrimonio cultural. Esta conciencia, a su vez, sustenta las decisiones y declaraciones que se basan en la valoración, protección e intervención adecuada del patrimonio cultural.

Por otro lado, la revisión de los autores Rueda Gómez y Álvarez Fuentes (2001), nos acerca a lo que ha sido el desarrollo urbano de la ciudad, obteniendo información sobre las edificaciones claves para ser tomadas en cuenta en el área de estudio y aproximarnos a la apropiación social del patrimonio arquitectónico del municipio.

El Centro Histórico de la ciudad de Bucaramanga está constituido por aquellas edificaciones declaradas BIC dentro del marco legal al cual le es aplicable la legislación sobre su conservación y protección, entendiéndose que la competencia del municipio se extiende a todos los bienes muebles e inmuebles, declarados como parte de ese patrimonio, en cualquiera de sus categorías<sup>3</sup>. Estos BIC del Grupo Arquitectónico sin ser monumentales

1 Decreto Número 0118 de 2018 por medio del cual se reglamenta la transferencia de derechos de edificabilidad para Bienes Inmuebles de Interés Cultural en el municipio de Bucaramanga; artículo 01 del Acuerdo 011 de 2014 determina “los Bienes de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico ubicados en el municipio”.

2 El proyecto de investigación “Inventario del Patrimonio Cultural Bienes Inmuebles del Centro Histórico de Bucaramanga, Santander, Colombia”; participó en la XI Convocatoria Interna de Investigación FODEIN 2020, de la Facultad de Arquitectura, Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga.

3 Ministerio de Cultura de Colombia (MinCultura), Legislación y Competencias. <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-inmueble/patrimonio-arquitectonico/Paginas/Legislacion%20y-competencias.aspx>

muestran además los tipos de arquitectura que expresan el modo de vida, la historia, la cultura del lugar, aunado a los valores intrínsecos (histórico, artístico, simbólico, entre otros) que hacen del entorno un área de alto valor patrimonial que debe mantenerse en el tiempo.

Los BIC no solo evidencian una realidad física (espacialidad) que en sus atributos están cargados de significado histórico cultural; sino que, además, a esto se suma el valor que le atribuyen las personas de la comunidad<sup>4</sup>; desde el afecto y emociones, donde la memoria y los recuerdos no dejan de ser menos importantes en la transmisión de significados. El Inventario también contribuirá con la implementación de programas y acciones para el cumplimiento de las políticas de conservación, recuperación y mantenimiento de las edificaciones con declaratoria patrimonial.

Afirma Rivas (2006) que desde la academia se busca despertar interés sobre la relevancia del patrimonio cultural en la formación de los futuros profesionales de la arquitectura, para generar acciones efectivas que contribuyan con el fortalecimiento de la conservación y preservación de los BIC, especialmente el inmueble; aunado a los esfuerzos de las instituciones competentes.

En el caso del Estado colombiano a través del Ministerio de Cultura han desarrollado metodologías para la realización de registros e inventarios con posturas conducentes al reconocimiento del patrimonio como “motor” o “atractivo” de la industria turística. Por otro lado, los autores Giedelmann Reyes y Rueda Pimiento (2013) señalan de aquellos BIC que se relacionan con la arquitectura colonial y el Centro Histórico antiguo de algunos municipios, que antes se deben vincular a las políticas de gestión, para promover el desarrollo social, cultural y económico de la región.

Del mismo modo que la nación, los Estados generan sus respectivas legislaciones fundamentadas por las normas internacionales, donde los monumentos y sus usos han de adecuarse a las necesidades actuales de la sociedad, de manera que se constituyan en organismos vivos dentro de la estructura urbana en pro de propiciar su permanencia y salvaguarda.

## **LO EDIFICADO Y SU VALOR COMO BIEN PATRIMONIAL**

Dentro del marco legal aplicable a la conservación y protección del patrimonio histórico, se entiende que la competencia es del municipio de Bucaramanga, Santander y extendida a todos los BIC con declaratoria en cualquiera de sus categorías, bien sean monumentos, espacios, edificaciones religiosas, educativas, gubernamentales, asistenciales, civiles y los sitios de interés patrimonial de la ciudad, lo que nos permitió la realización del inventario de los BIC del Grupo Arquitectónico en el ámbito nacional, departamental y local. En el caso que nos compete, se revisó “El Plan de Ordenamiento Territorial (POT)” del municipio de Bucaramanga 2014 - 2027, y específicamente en el Capítulo 4° sobre Patrimonio Cultural Inmueble” (p. 59), en el mismo se establecen los criterios de valoración atribuibles a los BIC del Grupo Arquitectónico y Urbano.

Por otro lado, destacamos que el Ministerio de Cultura de Colombia desempeña un papel fundamental en la protección y preservación del patrimonio cultural del país.

---

4 Autores como Waterton y Watson (2015) incorporan nuevos conceptos en la crítica patrimonial, provenientes del desafío al discurso patrimonial autorizado; que han actualizado los nuevos modos de pensar, y que aplicados desde las ciencias sociales han comenzado a estimular nuevas especulaciones teóricas donde se toma en cuenta el punto de vista subjetivo, no solamente lo que se ve y se contempla (realidad física), sino también lo que se siente con todos nuestros sentidos, produciendo variadas emociones.

Según sus directrices, cualquier objeto, ya sea móvil o inmueble, que sea considerado una representación significativa de la identidad colombiana y forme parte del patrimonio cultural de la nación, puede ser designado como bien de interés cultural. Esta designación garantiza su valoración y protección, asegurando así su legado para las generaciones futuras.

Para el inventario se tomó en cuenta a los BIC insertos en el Centro Histórico de Bucaramanga correspondientes al Grupo Arquitectónico, y se incorporaron datos descriptivos relacionados con los criterios de valoración (valor estético, histórico, simbólico y cultural), que no solo enriquece la documentación de los bienes inmuebles sino que también proporciona una base sólida para su valoración y preservación; en función de estos criterios, se puede comprender mejor su significado y su contribución para la conservación y la promoción del patrimonio cultural en la ciudad.

Estos BIC son hitos referenciales con reminiscencias de la arquitectura colonial, neoclásica y moderna, que no solo permanecen como elementos arquitectónicos estáticos, sino que también son testigos de la evolución y el desarrollo de Bucaramanga a lo largo del tiempo; cada uno de ellos puede contar una historia sobre cómo la ciudad ha cambiado y se ha adaptado a lo largo de los años, constituyendo en conjunto referentes espaciales representativos de la cultura bumanguesa. A este respecto, la información examinada partió del aporte documental de los diferentes autores, entre los que destaca Rueda Gómez y Álvarez Fuentes con el texto “*Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930*”.

El proceso de registro y compilación de la información recopilada se llevó a cabo siguiendo un enfoque temático, orientado por los datos documentales disponibles. Este enfoque permitió poner de relieve los diversos criterios de valoración que rodean a los BIC con declaración oficial en el Centro Histórico de Bucaramanga. Sin embargo, es importante mencionar que, debido a las circunstancias extraordinarias provocadas por la pandemia Covid-19, no fue posible llevar a cabo las visitas de campo que normalmente son fundamentales para un acercamiento exhaustivo al inventario de los BIC.

En lugar de las visitas *in situ*, se recurrió a la modalidad virtual aprovechando las capacidades de Google como servidor de aplicaciones de mapas en línea, modalidad que permitió la localización de las edificaciones, el acceso a la funcionalidad de Street View y la creación de representaciones virtuales para recrear imágenes del entorno de las fachadas, ya que estas herramientas pueden proporcionar vistas detalladas de las ubicaciones sin la necesidad de estar físicamente en el lugar.

Es crucial destacar que, aunque estas herramientas virtuales ofrecieron una aproximación visual valiosa, no pueden sustituir de manera completa el proceso de registro y valoración verificable que se logra *in situ*. La imposibilidad de acceder directamente a los BIC significó que no se pudo establecer contacto con la vida cotidiana de la comunidad local, lo que habría proporcionado la oportunidad de interactuar con los residentes y escuchar sus historias. Estos testimonios y experiencias hubieran sido esenciales para la recopilación de datos de interés, los cuales podrían haber sido posteriormente registrados, sistematizados y analizados con el propósito de encontrar su significado y utilidad en el contexto del estudio.

En resumen, a pesar de los desafíos surgidos debido a la pandemia, se logró avanzar en la compilación y análisis de datos sobre los BIC del Grupo Arquitectónico en el Centro Histórico de Bucaramanga; no obstante, se reconoce la importancia de futuros estudios que puedan complementar esta investigación mediante la interacción directa con la comunidad local y la obtención de datos cualitativos adicionales que enriquezcan nuestra comprensión de estos valiosos bienes culturales.

# RESULTADOS

## Primera etapa

En la fase inicial del estudio se procedió a la identificación del área de interés, a través de la consulta de un plano cartográfico de la ciudad de Bucaramanga. En dicho plano, se delimitó con precisión la extensión del Centro Histórico de la ciudad, abarcando desde la calle 34 hasta la calle 42, y comprendiendo las carreras 9 y la carrera 14 como los límites geográficos del área de investigación. Este proceso de delimitación cartográfica resultó fundamental para establecer un marco espacial claro y definido en el cual llevar a cabo el análisis y la recolección de datos pertinentes para el desarrollo de la investigación.



Figura 3. El área de estudio se encuentra ubicada entre las carreras 9 a la 13 y entre calles 34 a la 42.

## Segunda etapa

En la continuidad de esta investigación se prosigue con la identificación de los inmuebles situados en el Centro Histórico de Bucaramanga, manteniendo como marco de referencia el listado de bienes de interés cultural (BIC) del Grupo Arquitectónico. Dicho listado se encuentra estructurado en tres categorías distintas, a saber: (5) BIC de alcance nacional, (6) BIC de ámbito municipal y (1) BIC de ámbito local, como se detalla a continuación:

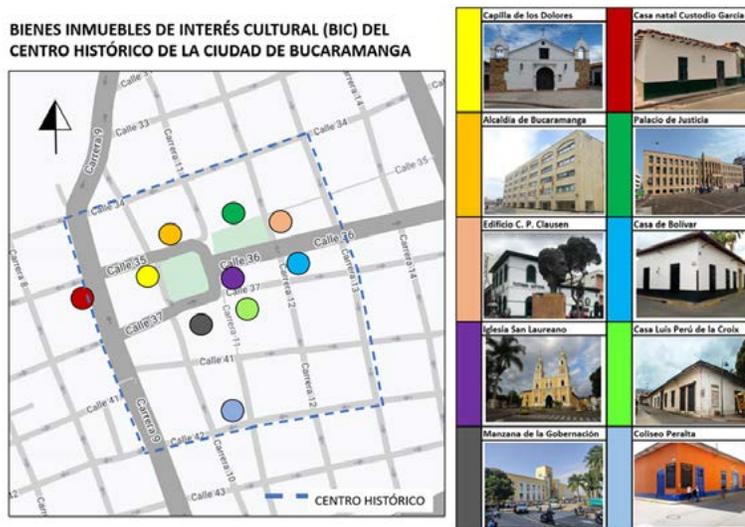


Figura 4. Ubicación bienes interés cultural (BIC) del Grupo Arquitectónico del Centro Histórico de la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia.

## BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL (BIC) DEL GRUPO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

*Tabla 1*  
Información bienes de interés cultural (BIC) del Centro Histórico de la ciudad de Bucaramanga, Santander.

BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)					
N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	ACTO DE DECLARATORIA	AMBITO	ESTADO ACTUAL
1	Capilla de los Dolores	Carrera 1° No. 35-PAR	Decreto 2210 21-VII-1954	BIC - NACIONAL	
2	Casa natal General Custodio García Rovira	Calle 35 No. 8-44, 68, 78	Ley 48 1-IX-1966	BIC - NACIONAL	
3	Alcaldía de Bucaramanga	Calle 35 No. 10-37	Acuerdo 034 de 2000	BIC - MUNICIPAL	

BIENES DE INTERES CULTURAL (BIC)					
N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	ACTO DE DECLARATORIA	AMBITO	ESTADO ACTUAL
4	Palacio de Justicia	Calle 35 No. 11-45. Carrera 11 No. 34-45	Acuerdo 034 de 2000	BIC - MUNICIPAL	
5	Edificio C. P. Clausen	Carrera 12 No. 35-05/11/17/23 y Calle 35 No. 12-02/06/10/14.	Acuerdo 034 de 2000	BIC - MUNICIPAL	
6	Casa de Bolívar	Calle 37 No. 12-15	Resolución 1613 26-XI-1999	BIC – NACIONAL	
7	Iglesia de San Laureano	Carrera 12 No. 36-08	Acuerdo 034 de 2000 Resolución 000015 de enero 04 de 2010	BIC - MUNICIPAL BIC DEPARTAMENTAL	

BIENES DE INTERES CULTURAL (BIC)					
N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	ACTO DE DECLARATORIA	AMBITO	ESTADO ACTUAL
8	Casa Luis Perú de la Croix	Calle 37 No. 11-18	Resolución No. 0492 de 2011	BIC - MUNICIPAL	
9	Manzana de la Gobernación de Santander	Calle 37 No. 10-30	Acuerdo 034 de 2000	BIC - MUNICIPAL	
10	Coliseo Peralta	Carrera 12 No. 41-70, 41-80, Calle 42 No. 11-65, 11-75, 11-85	Decreto 292 24-II-1975	BIC - NACIONAL	

### Tercera etapa<sup>5</sup>

En la tercera fase se registró minuciosamente la información recopilada de cada uno de los bienes de interés cultural (BIC) del Grupo Arquitectónico con declaratoria en la zona de estudio, y se emplearon las fichas establecidas por el Ministerio de Cultura de Colombia para llevar a cabo la ejecución de inventarios de bienes de interés cultural. En estas fichas se registró la información recopilada de cada uno de los BIC relacionada con: A. Identificación: denominación, localización, unidad predial, origen, ocupación actual, avalúo. B. Declaratoria: otros actos administrativos. C. Aspecto legal: norma vigente, nivel de protección-declaratoria, protección-plan especial de manejo y protección. D: Características físicas del predio, característica de la construcción, descripción física general, reseña histórica. E: Valoración: criterios de valoración y significación, valor estético, valor histórico, significación cultural, observaciones y bibliografía.

La información registrada en estas fichas es un recurso valioso que servirá como base para futuras investigaciones y estrategias de preservación y restauración en el Centro Histórico de Bucaramanga, contribuyendo a la comprensión y valoración de la herencia cultural y arquitectónica de la región.

Debido al extenso tamaño de la ficha, no es posible adjuntarlas directamente de manera legible a este documento, por lo tanto, se anexan como referente visual las fichas correspondientes al registro planimétrico: localización, fachadas, cortes, planta arquitectónica, planta de cubiertas y perspectiva interior, así como el registro fotográfico de la Casa de Bolívar, también conocida como “Casa Museo Simón Bolívar”.



Figura 5. Fichas de inventario de bienes de interés cultural (BIC) del Grupo Arquitectónico, formato registro planimétrico y formato registro fotográfico.

5 Cabe resaltar que durante la tercera etapa de la investigación se participó en el VII Seminario Internacional Virtual de Arquitectura y Urbanismo “Estrategias Contemporáneas”, organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga, con la ponencia “Un acercamiento al patrimonio arquitectónico del Centro Histórico de Bucaramanga, Santander, Colombia”.

## REFLEXIONES FINALES

Se considera que el inventario de los BIC del Centro Histórico de Bucaramanga, Santander, Colombia permitió en la primera y segunda etapa de la investigación identificar y recabar la información del patrimonio arquitectónico y su potencial desarrollo en pro de la ciudad para su reconocimiento y difusión; además de resaltar su pertenencia en el ámbito municipal. En consecuencia, en la etapa tercera y última se realizó el inventario de cada uno de los BIC siguiendo los formatos (fichas) del Ministerio de Cultura, lo que permitió diligenciar lo correspondiente a la tipología y documentación, así como los criterios de valoración patrimonial establecidos por MinCultura (valor estético, valor histórico y significación cultural), contribuyendo con los procesos de apropiación de la comunidad, de entidades o instituciones, y en especial en la generación de conciencia sobre los conceptos de identidad, memoria y afecto hacia el patrimonio inmueble del lugar más allá de su materialidad.

La revisión y análisis de la documentación de los BIC establece las bases de estudio en cuanto a la relevancia que tienen los bienes materiales como parte de nuestro acervo, tan necesarias para su visibilidad y transmisión de los valores que nos fueron legados, y de su continuidad para las generaciones futuras. Al respecto, es fundamental señalar que los conjuntos urbanos también comienzan a ser tomados en cuenta, solamente si poseen algún edificio declarado monumento histórico, luego, por sus propias características, pasan a constituirse en zonas típicas de un determinado lugar. A esto se añade la consideración del patrimonio no monumental, que se expresa en variadas soluciones de edificaciones arquitectónicas diseminadas en la trama de las ciudades, constituyéndose en testimonio de etapas de la vida social y urbana.

De este modo el concepto de Patrimonio Arquitectónico adquiere una dimensión diferente, al considerarse un recurso no renovable. Corresponde, entonces, a cada comunidad tener responsabilidad frente a la gestión de este y de aquellos valores que son cambiantes en el tiempo.

La reflexión inmediata es considerar el Centro Histórico de Bucaramanga como un espacio de alto valor histórico cultural inserto en un contexto contemporáneo y que parte de nuestra realidad social, al mantener la idea de la ciudad que pasó y es historia. Se hace necesario que la comunidad conozca el inventario de los BIC en cuanto a los criterios de valoración de las edificaciones con declaratoria de interés patrimonial, ya que se constituyen en documentos abiertos dignos de ser interpretados para la comprensión del pasado, la reafirmación del presente y la proyección del futuro. A esto se suma la necesidad de concienciar a la población e instituciones sobre el valor del Centro Histórico, para resaltar los rasgos culturales, sociales, artísticos y religiosos que dan sentido a la identidad bumanguesa.

## REFERENCIAS

Alcaldía de Bucaramanga. (2018). Decreto para Bienes de Interés Cultural Bucaramanga en el municipio de Bucaramanga, Número 0118 de 2018, <https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/DECRETO-0118-TRANSFERENCIA-DE-EDIFICABILIDAD-PARA-BIENES-DE-INTERES-CULTURAL.pdf>

Alcaldía de Bucaramanga. Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2016 – 2019. Primer documento Gobierno de los ciudadanos y ciudadanas. [https://www.concejodebucaramanga.gov.co/proyectos2016/PROYECTO\\_DE\\_ACUERDO\\_013.pdf](https://www.concejodebucaramanga.gov.co/proyectos2016/PROYECTO_DE_ACUERDO_013.pdf).

Gavassa, Q. (s. f.). *Parque García Rovira*, Bucaramanga [Fotografía]. <https://n9.cl/e764h9>

Giedelmann, M., y Rueda, Ó. (2013). Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del departamento de Santander, Colombia (2008-15). *Memoria y Sociedad*, 17(35), 107-123. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoyosociedad/article/view/8331>

Pabón, N. (2010). Estado del patrimonio cultural inmueble en el departamento de Santander. *Revista M*, Universidad Santo Tomás. <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/REVISTAM/article/view/1009/0>.

POT de Bucaramanga, Acuerdo 0011 de 2014. (2012-2027). <https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/POT-2014-2027.pdf>

Rivas, M. (2006). *El museo de arquitectura de la ciudad Caso estudio: La parroquia "El Sagrario", municipio Libertador, Estado Mérida*. (Tesis de maestría). Universidad de Los Andes.

Rueda, N.J y Álvarez, J. (2001). *Historia urbana de Bucaramanga 1900-1930*. Editorial SIC Universidad Industrial de Santander.

Waterton, E., y Watson, S. (2015). *The Palgrave Handbook of Contemporary Heritage Research*. Palgrave. Mcmillan.

